

## Foro estatal Oaxaca evalúa: refundación del paradigma de evaluación

Por: Educación Futura. 08/02/2016

### ***Foro estatal Oaxaca evalúa: refundación del paradigma de evaluación a partir de la crisis***

*Proyecto: La reforma educativa en el marco del derecho a la educación y el cosmopolitismo*



El balance de las pasadas pruebas de

evaluación de desempeño y permanencia ocurridas del 11 de noviembre al 13 de diciembre de 2015 ya comienza a hacerse patente en este nuevo año. El carácter amenazante que este proceso de evaluación va perfilando se vio confirmado con las declaraciones del secretario de educación acerca de las notificaciones de los maestros que serán despedidos (Juárez, Educación Futura, 08.01.16). La faceta más coercitiva de la actual reforma se consolida dejando de lado la línea que despertaría más expectativas y mayor adhesión por parte de un magisterio ávido de formar parte de una carrera pública magisterial digna. Por el contrario la evaluación con fines de retroalimentación y reflexión de la labor docente así como de diagnóstico de las fortalezas y debilidades queda cada vez más subordinada.

La evaluación como punto nodal detrás de la reforma educativa se vuelve un espacio clave de disputa entre los proyectos de educación que se promueven desde el Estado y desde el magisterio disidente. Ante este contexto crítico no es casual

que en Oaxaca, entidad en la que sólo se pudo llevar a cabo el calendario de evaluaciones a través del despliegue de fuerzas policiales y armadas, se haya realizado el Foro estatal Oaxaca Evalúa. Como señaló el Dr. Miguel Erasmo Zaldívar, académico invitado al evento, la presencia de un fuerte dispositivo de cuerpos armados para llevar a cabo una evaluación que tendría que darse sin ninguna otra motivación que el propio interés de los docentes es señal inequívoca de que el actual gobierno ha perdido toda hegemonía y se ve obligado a recurrir a la coerción. Por esta razón la celebración de este Foro el 19 y 20 de enero es absolutamente estratégica ya que en éste se ensayó el cúmulo de propuestas a impuesto a través de la reforma.



Este evento, llevado a cabo por el Centro de

Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22 es de principio a fin un evento generado por y para las bases magisteriales, además de que contó con el concurso del consejo de padres de familia y de académicos que accedieron a participar de manera solidaria para ofrecer un diagnóstico sobre el trabajo realizado por los colectivos escolares de los 11 niveles de educación que conforman el Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO). Entre ellos figuraron: educación indígena, secundarias generales, formadores de docentes, educación física, educación para adultos, entre otros.

La conferencia inaugural del Foro estuvo a cargo de Hugo Aboites, quien señaló que la reforma ha propiciado, sin habérselo propuesto, una reflexión acerca del paradigma de la evaluación. Un contexto marcado por el despliegue de efectivos policíacos para vigilar una evaluación masiva y extenuante y por el encarcelamiento de maestros que son equiparados al estatus de criminales, genera un momento de crisis que permite pensar en la elaboración de otro paradigma de evaluación.

En vez de caer en la reproducción de la misma lógica panóptica y clasificatoria,

como sería el caso de crear una agencia paralela de evaluación afín a los intereses de un determinado gremio, Aboites propone dar un salto cualitativo que conciba a la evaluación como un diálogo retroalimentador entre todos los involucrados. Un aspecto clave en dicho enfoque es que la evaluación no es al individuo sino al colectivo. La evaluación al individuo lleva intrínsecamente una lógica de culpabilización, en cambio la evaluación a un colectivo anula esa lógica. En su lugar propicia la reflexión sobre las múltiples causas detrás de los resultados obtenidos e



bles, que es muy diferente de señalar culpables.

Sin embargo, el camino para llegar a ese

paradigma de evaluación dialógica y de responsabilidades compartidas es arduo. La presentación de los colectivos escolares de los 11 niveles del PTEO mostró los procesos de evaluación a los que han sometido sus proyectos. La inercia a repetir las mismas lógicas de clasificación es casi inevitable al recurrir a los instrumentos de una pedagogía funcionalista. Herramientas tales como las listas de cotejo, los parámetros e indicadores no pueden ser reorientados a una práctica emancipadora, antes bien, su uso acaba reproduciendo el caso hipotético expuesto por Aboites: un cambio en las formas más no en el fondo. Zaldívar fue aún más lejos al señalar que existe la misma lógica tanto en el látigo del amo como en el instrumento de evaluación del funcionario. El científico cubano señaló que el origen de ese paradigma está en las Leyes de Burgos de 1512, que determinaron el gobierno de los encomenderos a los pueblos originarios subyugados. Precisamente, una de ellas indicaba la obligación del colonizado de demostrar sus avances en el aprendizaje del catecismo, una cosmovisión impuesta a los pueblos nativos.

Superar esa lógica implica develar muchas prácticas que permanecen invisibilizadas en el intento de crear una propuesta liberadora. En ese sentido el ejercicio más valioso de los colectivos escolares, que son la columna vertebral del PTEO, es el proceso que atraviesan para transitar de una práctica colonizada a una

emancipadora. La experiencia del colectivo de preescolar indígena *Ēxkatsp* (en lengua ayuuk) de la comunidad de Jaltepec de Candayoc, región mixe, es ilustrativa al respecto. El proyecto “Cómo fortalecer las relaciones sociales y pedagógicas del colectivo para mejorar el aprovechamiento escolar de los alumnos del centro de educación preescolar Lic. Benito Juárez” del nivel de preescolar indígena representa ese tránsito de un molde tradicional a uno alternativo. El *Libro de la Vida Escolar y Comunitario* presentado por el colectivo de maestras como propuesta de evaluación de los estudiantes sería un eslabón intermedio entre una lista de cotejo, de raíz colonizadora, y una bitácora de trabajo colaborativo, de una raíz solidaria. Lo anterior no demerita el riguroso proceso de organización interna del colectivo, de ensayo en la aplicación del PTEO y de coordinación con los equipos técnicos involucrados en la realización del proyecto hasta el momento de su presentación en



Una de las aportaciones de Zaldívar a la mesa

de conclusiones es el falso dilema que representa determinar si la evaluación es o no punitiva ya que invariablemente es un instrumento de control que no puede renunciar a su objetivo de subordinar al otro y aniquilarlo en su especificidad. No se trata de evaluar al individuo sino a nosotros como colectividad. Si hay un estudiante que reprobó no es él quien reprobó sino el colectivo en su conjunto, ya que el fin de una práctica liberadora es llegar todos juntos a la meta. En ese sentido el Foro puede resumirse en la siguiente premisa: no se trata de buscar nuevas maneras de evaluar, sino *dedesevaluarnos*, comprendernos y disfrutarlos. Como se pudo observar a través del caso del colectivo *Ēxkatsp* los cambios de paradigma son graduales y en ese tránsito se van articulando metodologías rupturistas con las ya establecidas.

En voz de otro especialista un cambio de ruta sobre la evaluación empieza por entenderla como un ejercicio de comprensión del acto educativo, lo cual implica salir

de la lógica premio/castigo. Esto implica romper con el molde de la normalidad y dar un giro radical. A nivel del aula el cambio de paradigma comienza por la renuncia del docente al a su lugar de poder. Desde esa perspectiva instó a los maestros a no seguir haciendo la misma evaluación y renunciar a una de sus prácticas más comunes en el aula, la evaluación bimestral.

Sin embargo, se siguen debatiendo concepciones antagónicas acerca de los fines de la evaluación. De acuerdo a la visión del gobierno federal los instrumentos de evaluación son la vía para lograr una educación de calidad. En contraste, el colofón del Foro en Oaxaca radica en el intento de superar el paradigma del instrumento clasificatorio. Si como declaró el secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, Oaxaca ha sido la crisis de la reforma educativa (Rodríguez, Milenio, 19.01.16), ¿cómo es posible que precisamente en ese estado se hayan reunido bases magisteriales y especialistas a plantear los alcances de una propuesta



Cabe preguntarse quiénes son los actores que

actualmente en el escenario público están contribuyendo a la construcción de un imaginario colectivo de la evaluación como un momento de reflexión y aprendizaje social. Si la retórica terminante de los funcionarios federales o los maestros que se arriesgan a experimentar con sus propias prácticas para exponerlas a la crítica de los especialistas y volver sobre sus pasos, rectificando sus objetivos y su aspiración a lograr una evaluación como acto de comprensión. Sólo el tiempo y los sujetos formados en este intento de problematización del paradigma de la evaluación podrán avizorar en dónde radica la propuesta que busca no sólo la calidad sino la dignidad de la persona.

Fuente: <http://www.educacionfutura.org/foro-estatal-oaxaca-evalua-refundacion-del-paradigma-de-evaluacion-a-partir-de-la-crisis/>

Fotografía: youtube

**Fecha de creación**

2016/02/08